

ANEXO. EVALUACIÓN EFECTIVIDAD DE CONTROLES DE LOS RIESGOS DE CORRUPCION UBICADOS EN ZONA EXTREMA

De acuerdo a la metodología definida por la Oficina Nacional de Control Interno, se evaluó la efectividad de controles de los riesgos de corrupción ubicados en zona extrema de los siguientes procesos:

- Gestión de la extensión
- Adquisición de bienes y servicios
- Gestión de espacios físicos Sedes: Palmira, Manizales, Medellín, Caribe, Amazonía.
- Seguridad Social en Salud.

A continuación se presenta las matrices comparativas de riesgo inherente y riesgo residual (evaluado por el proceso y evaluado por la Oficina Nacional de Control Interno), y se presentan recomendación para la mejora de la gestión del riesgo y los controles evaluados.

GESTION DE LA EXTENSIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES	
MACROPROCESO:	EXTENSIÓN
PROCESO:	GESTION DE EXTENSION
OBJETIVO DEL PROCESO:	Intercambiar, aplicar e integrar de forma dinámica y coordinada el conocimiento científico y tecnológico, artístico y cultural que se produce en la Universidad, en interacción con el entorno económico, político, cultural y social del país, a través de la formulación de políticas, programas estratégicos de extensión y del desarrollo de las modalidades de extensión articulados con la docencia y la investigación
RIESGO:	Abuso del poder por parte de los intervinientes directos o indirectos, en el manejo de recursos de cualquier índole en el ciclo de vida de los proyectos de extensión buscando beneficio particular.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Abuso del poder por parte de los intervinientes directos o indirectos, en el manejo de recursos de cualquier índole en el ciclo de vida de los proyectos de extensión buscando beneficio particular.
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	EXTREMA
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Nivel Nacional
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Dirección Nacional de Extensión

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIDAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIDAD	Rara Vez	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Moderada

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Seguimiento a la aplicación del manual de convenios y contratos por medio de la Plataforma Hermes	Alto	100%	2	Catastrófico	Moderada
Seguimiento a la aplicación del acuerdo 036 de 2009 por medio de la plataforma Hermes	Alto	100%	2	Catastrófico	Moderada
Designación de los directores de proyecto de acuerdo a su idoneidad, pertinencia y disponibilidad	moderado	100%	2	Catastrófico	Moderada
Verificación de la etapa precontractual de lo aprobado en los proyectos contra los recursos a contratar en la ejecución del mismo	moderado	100%	2	Catastrófico	Moderada
Promedio general			2		

RECOMENDACIÓN (ES):
Se evidencian mejoras significativas en el sistema Hermes, las cuales automatizan los proyectos de extensión que allí se registran, y que abarcan las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos, logrando una efectividad alta de los controles en función con la eliminación de las causas generadoras de riesgo.
Se otro lado se resalta la claridad de los controles los cuales son medibles, concretos y evidenciables.
Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja
Nota: la presente valoración aplican únicamente para los controles ejecutados desde el nivel nacional.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*	
MACROPROCESO:	Gestion administrativa y Financiera
PROCESO:	Adquisición de Bienes y Servicios
OBJETIVO DEL PROCESO:	Gestionar la adquisición de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias y proyectos de la Universidad Nacional de Colombia para el logro de los fines misionales, de acuerdo con la normatividad vigente.
RIESGO:	Inadecuada selección de contratistas: seleccionar un proveedor que posiblemente no sea el más idóneo para el cumplimiento del objetivo contractual requerido, o cuya propuesta posiblemente no sea la más benéfica para la Universidad
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Inadecuada selección de contratistas: seleccionar un proveedor que posiblemente no sea el más idóneo para el cumplimiento del objetivo contractual requerido, o cuya propuesta posiblemente no sea la más benéfica para la Universidad
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	EXTREMA
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Nivel Nacional
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Dirección Nacional de Servicios Administrativo

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIDAD	Casi seguro	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIDAD	Probable	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Normatividad contractual aplicable	Moderado	64%	1	Catastrófico	Extrema
Procedimientos y herramientas para elaboración de estudios de mercado, invitaciones a presentar oferta, justificaciones, estructura de pliegos de condiciones, clausulados de órdenes contractuales.	Moderado	Control no evaluado, tiene el mismo enfoque que el control denominado normatividad contractual aplicable		Catastrófico	Control no evaluado, tiene el mismo enfoque que el control denominado normatividad contractual aplicable
formatos de invitación y evaluación de propuestas	Moderado	Control no evaluado, tiene el mismo enfoque que el control denominado normatividad contractual aplicable		Catastrófico	Control no evaluado, tiene el mismo enfoque que el control denominado normatividad contractual aplicable
		PROMEDIO GENERAL	1		

RECOMENDACIÓN (ES):

Se recomienda revisar la redacción del riesgo, quitar calificativos que generan subjetividad (ej.: posiblemente)

Mejorar la denominación de los controles normatividad contractual aplicable, Procedimientos y herramientas para elaboración de estudios de mercado, invitaciones a presentar oferta, justificaciones, estructura de pliegos de condiciones, clausulados de órdenes contractuales y formatos de invitación y evaluación de propuestas. Como están actualmente definidos son generales. Se sugiere ajustar de tal forma que estos sean medible, concreto y evidenciable (ej. Seguimiento a la aplicación de procedimientos vigentes,)

Se recomienda fusionar los controles que actualmente tiene definido el riesgo; los procedimientos incorporarán la normatividad y los formatos. En este sentido se sugiere complementar con controles de gestión tipo informes, indicadores, y otros asociados con niveles de autoridad y segregación de funciones.

Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja

De cara al riesgo de corrupción documentado, se recomienda continuar con la prueba piloto de centralización de la etapa precontractual y presentar los resultados ante el Comité de Contratación y de ser necesario ante el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Se recomienda documentar las pruebas piloto que se están realizando dentro del plan de tratamiento del riesgo: centralización de la etapa precontractual, banco de proveedores y módulo de capacitación en la plataforma Moodle.

Se identifica incorrecta valoración de los controles por parte del proceso. De acuerdo con la metodología definida los movimientos en la matriz general de riesgos, son de 0, 1 o 2 casillas ya sea para probabilidad o para impactos, dependiendo del enfoque del control. En este sentido si se parte de un riesgos inherente de casi seguro en probabilidad y el máximo movimiento son dos casillas en probabilidad quedaría en la escala posible y en impacto como catastrófico, lo que cruzado genera una zona de riesgo residual extrema. No obstante con la valoración realizada por la ONCI se moviliza la probabilidad una casilla, es decir, probable, impacto catastrófico, riesgo residual, extremo.

Nota: la presente valoración aplican únicamente para los controles ejecutados desde el nivel nacional.

GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS SEDES – PALMIRA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*	
MACROPROCESO:	Gestión administrativa y Financiera
PROCESO:	Gestión de Espacios Físicos
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, formular y controlar la gestión de los espacios físicos de la Universidad Nacional de Colombia y las diferentes instalaciones de sus Sedes, de forma eficaz y eficiente.
RIESGO:	Malversación o apropiación de dineros o bienes públicos en la Sede Palmira
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Malversación o apropiación de dineros o bienes públicos en la Sede Palmira
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	Extrema
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Palmira
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de Sede

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIDAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIDAD		IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Capacitaciones y/o socializaciones sobre el Manual de Convenios y Contratos	Moderado	El control no se evalúa. El control es responsabilidad del a Oficina de Contratación de la Sede y la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico no tiene responsabilidad		Catastrófico	El control no se evalúa. El control es responsabilidad del a Oficina de Contratación de la Sede y la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico no tiene responsabilidad
Cumplimiento de los requisitos en la Cartilla de la Interventoría y de la Supervisión	Moderado	92%	2	Catastrófico	Moderada
Bitácoras	Moderado	El control se encuentra a penas en el diseño, actualmente no se ha implementado, por lo tanto no se evalúa.		Catastrófico	El control se encuentra a penas en el diseño, actualmente no se ha implementado, por lo tanto no se evalúa.
Carteras de Medición	Moderado	84%	2	Catastrófico	Moderada

2

Promedio General

RECOMENDACIÓN (ES):

Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja

Se recomienda a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico implementar las bitácoras de seguimiento a la ejecución de las obras contratadas.

Se recomienda el mejoramiento del diligenciamiento y conservación de los registros del control carteras de medición

Nota: la presente valoración aplican para los controles ejecutados en la Sede Palmira

GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS SEDE –MANIZALES**FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES***

MACROPROCESO:	Gestión Administrativa y Financiera
PROCESO:	Gestión de Espacios Físicos
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, formular y controlar la gestión de los espacios físicos de la Universidad Nacional de Colombia y las diferentes instalaciones de sus Sedes, de forma eficaz y eficiente.
RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Manizales
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Manizales
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	Extrema
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Manizales
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Oficina de Ordenamiento y Desarrollo Físico de Sede

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIAD	Rara vez	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Moderada

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Comisión de Espacios Físicos (RESOLUCION C de S 027 de 2013). Se corrige resolución del CdeS 064 del 2008 mediante la cual se crea la Comisión de Espacios Físicos, Modificada por la resolución CdeS 048 de 2013.	Moderado	74%	1	Catastrófico	Alta
Comité de contratación (MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS, adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 del 19 de diciembre de 2014, y sus modificaciones).	Baja	89%	2	Catastrófico	Moderada
Estudio de mercados	Baja	97%	2	Catastrófico	Moderada
		PROMEDIO GENERAL	2		

RECOMENDACIÓN (ES):
Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja
Se observa una incorrecta valoración de controles. El movimiento en la matriz de riesgos se da por probabilidad o por impacto dependiendo del enfoque del control; sin embargo no se observaron controles orientados a modificar el impacto, razón por la cual no se identifican razones para mover tanto la probabilidad como el impacto
Nota: la presente valoración aplican para los controles ejecutados en la Sede Manizales

GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS SEDE –MEDELLÍN

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*	
MACROPROCESO:	Gestión Administrativa y Financiera
PROCESO:	Gestión de Espacios Físicos
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, formular y controlar la gestión de los espacios físicos de la Universidad Nacional de Colombia y las diferentes instalaciones de sus Sedes, de forma eficaz y eficiente.
RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Manizales
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Manizales
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	Extrema
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Sede Medellín
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIDAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIDAD		IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Aplicación de la normatividad vigente	Moderado	94%	2	Catastrófico	Moderado
Aplicación de procedimientos vigentes	Moderado	94%	2	Catastrófico	Moderada
Aplicación del estatuto disciplinario	Baja	El control Aplicación de Estatuto Disciplinario no es verificable o auditable en la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, debido a que el control no se encuentra formulado de manera adecuada	NA	NA	El control Aplicación de Estatuto Disciplinario no es verificable o auditable en la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, debido a que el control no se encuentra formulado de manera adecuada
Planes de mejoramiento resultado de seguimiento y evaluación	Baja	92%	2	Moderado	Moderada
		PROMEDIO GENERAL	2		

RECOMENDACIÓN (ES):

Se recomienda fusionar los controles aplicación de normatividad vigente y aplicación de procedimientos vigentes. Los procedimientos incorporar la normatividad. Asimismo, se recomienda mejorar la denominación de los controles procedimientos vigentes y normatividad vigente. Como están actualmente definidos son generales. Se sugiere ajustar de tal forma que estos sean medible, concreto y evidenciable (ej. Seguimiento a la aplicación de procedimientos vigentes)

Se observa una incorrecta valoración de los controles (Aplicación del estatuto disciplinario y Planes de mejoramiento resultado de seguimiento y evaluación). El movimiento en la matriz de riesgos se da por probabilidad o por impacto dependiendo del enfoque del control; para estos controles se realizó dos casillas de movimiento en la matriz, tanto por probabilidad como por impactos. Estos controles son de impacto, razón por la cual el movimiento es la matriz únicamente debe realizarse para la variable impacto.

En relación con el control denominada aplicación del estatuto disciplinario, está fuera de la gobernabilidad el proceso evaluado, razón por la cual se recomienda reformular.

Nota: la presente valoración aplican para los controles ejecutados en la Sede Medellín

GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS SEDE –CARIBE

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*	
MACROPROCESO:	Gestión Administrativa y Financiera
PROCESO:	Gestión de Espacios Físicos
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, formular y controlar la gestión de espacios físicos en la Universidad Nacional de Colombia y las diferentes instalaciones de sus sedes, de forma eficaz y eficiente
RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer interese particulares
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer interese particulares
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	EXTREMA
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Caribe
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Oficina de Planeación sede Caribe

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABIAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABIAD		IMPACTO		ZONA DE RIESGO	

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Solicitud anticipada de los espacios físicos por medio de correo electrónico u otro medio de comunicación escrita, dirigidos a la dirección de la Sede	Alta	81%	2	Catastrófico	Moderada
Formato lista de chequeo orden contractual cuando lo requiera	Moderada	No se registran solicitud externa de alquiler de espacios físicos, razón por la cual no es oportuna realizar la valoración del control	NA		No determinado
		PROMEDIO GENERAL	2		

RECOMENDACIÓN (ES):

Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja

Se recomienda redefinir los controles, estos son operativos más que orientados a garantizar la gestión del proceso (Ej.: seguimiento aplicación de la resolución 080), asimismo, se recomienda formalizar la normatividad asociada con el tema en el que hacer del proceso.

Nota: la presente valoración aplican para los controles ejecutados en la Sede Caribe

GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS SEDE –AMAZONIA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*	
MACROPROCESO:	Gestión Administrativa y Financiera
PROCESO:	Gestión de Espacios Físicos
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, formular y controlar la gestión de espacios físicos en la Universidad Nacional de Colombia y las diferentes instalaciones de sus sedes, de forma eficaz y eficiente
RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer interese particulares
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer interese particulares
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	EXTREMA
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Amazonía
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Unidad de Gestión Integral

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIDAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIDAD	Rara vez	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Moderada

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Instructivo para la asignación de espacios físicos	Alta	94%	2	Catastrófico	Moderado
		PROMEDIO GENERAL	2		

RECOMENDACIÓN (ES):

Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja

Nota: la presente valoración aplican para los controles ejecutados en la Sede Amazonía

SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

FORMATO DE EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES*

MACROPROCESO:	Seguridad Social
PROCESO:	Seguridad Social En Salud
OBJETIVO DEL PROCESO:	Garantizar el bienestar en materia de seguridad social en salud a los afiliados de Unisalud, así como la suficiencia de la red de prestadores conforme a la Constitución, las leyes nacionales y la normatividad interna
RIESGO:	Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos y académicos favoreciendo intereses particulares
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos y académicos favoreciendo intereses particulares
ZONA- RIESGOS INHERENTE:	extrema
NOMBRE DEL CONTROL:	
SEDE DONDE SE EVALUA EL CONTROL:	Nivel Nacional
DEPENDENCIA DONDE SE EVALÚA EL CONTROL	Gerencia Unisalud

ZONA DE RIESGO INHERENTE					
PROBABILIAD	Posible	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Extrema
ZONA DE RIESGO RESIDUAL (EVALUADO POR LA ONCI)					
PROBABILIAD	Raza vez	IMPACTO	Catastrófico	ZONA DE RIESGO	Moderada

CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR EL PROCESO	% DE EFECTIVIDAD	DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD O EL IMPACTO	IMPACTO	ZONA DE RIESGO RESIDUAL IDENTIFICADA POR LA ONCI
Procedimientos vigentes	alto	89%	2	Catastrófico	Moderada
Normatividad vigente	moderado	89%	2	Catastrófico	Moderada
Copias de respaldo de información	moderado	87%	2	Catastrófico	Moderada
protocolo para el manejo de información	moderado	89%	2	Catastrófico	Moderada
Mecanismos para garantizar el acceso a la información	moderado	94%	2	Catastrófico	Moderada
Niveles de autorización para el desarrollo de los procesos	moderado	94%	2	Catastrófico	Moderada
Segregación de funciones	moderado	94%	2	Catastrófico	Moderada

PROMEDIO GENERAL 2

RECOMENDACIÓN (ES):

Mejorar la denominación de los controles procedimientos vigentes y normatividad vigente. Como están actualmente definidos son generales. Se sugiere ajustar de tal forma que estos sean medible, concreto y evidenciable (ej. Seguimiento a la aplicación de procedimientos vigentes)

Se recomienda incorporar al control copias de respaldo de información al protocolo interno de manejo de información

Se recomienda incorporar al protocolo de información la forma de envío de información por parte de la red de prestadores, con el fin de salvaguardar la información. Asimismo, teniendo en cuenta la complejidad del control, me recomienda definir un plan de contingencia en caso de presentarse una falla en el mismo.

Se recomienda fusionar los controles Niveles de autorización para el desarrollo de los procesos con el control denominado segregación de funciones. Ambos buscan el mismo propósito

Se recomienda revisar la redacción del riesgo de cara al objetivo del proceso. En este sentido, no es clara la relación del proceso seguridad social en salud con el Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos y académicos.

Se recomienda definir controles enfocados a gestionar el impacto, de tal forma que permita movilizar la zona de riesgo residual del proceso hacia una zona baja

Nota: la presente valoración aplican únicamente para los controles ejecutados desde el nivel nacional.